

## **TRACTOCENTRO ECUADOR S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018  
CON EL DICTAMEN DE LOS AUDITORES  
INDEPENDIENTES**

### **INDICE**

	<b><u>Páginas No.</u></b>
Dictamen de los Auditores Independientes	2 - 4
Estados de situación financiera	5
Estados de resultados integrales	6
Estados de cambios en el patrimonio neto de los accionistas	7
Estados de flujos de efectivo	8 - 9
Políticas contables significativas	10 - 16
Notas a los estados financieros	17 - 28



## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A la Junta General de Accionistas  
**TRACTOCENTRO ECUADOR S.A.**  
Guayaquil, 15 de abril del 2019

### **Opinión:**

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de **TRACTOCENTRO ECUADOR S.A.** que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables y notas explicativas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **TRACTOCENTRO ECUADOR S.A.** al 31 de diciembre del 2018, así como el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES).

### **Fundamentos de la opinión:**

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección de "Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía **TRACTOCENTRO ECUADOR S.A.** de acuerdo con el Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores

(IESBA), junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código de Ética. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

### **Responsabilidad de la Administración de la Compañía sobre los estados financieros:**

La Administración de **TRACTOCENTRO ECUADOR S.A.** es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES), y de control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración intente liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tiene otra alternativa realista sino hacerlo.

La Administración de **TRACTOCENTRO ECUADOR S.A.** es responsable de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.



**Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros:**

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría detecte siempre un error material cuando existe. Los errores materiales pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además, como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración de control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Compañía.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en marcha y, determinamos sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de **TRACTOCENTRO ECUADOR S.A.** en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



**MAPLARI S.A.**  
Auditores y Consultores

También proporcionamos a los responsables de la Administración de la Compañía **TRACTOCENTRO ECUADOR S.A.** una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de la que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

**Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios:**

Nuestro informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2018, se emite por separado.

*Maplari S.A.*

**MAPLARI S.A.**  
No. de Registro en  
La Superintendencia  
De Compañías SC-RNAE-1088

  
Adrián Hungria Varela  
Socio

**TRACTOCENTRO ECUADOR S.A.****ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017  
(Expresados en dólares estadounidenses)**

<b>Notas</b>	<b>ACTIVOS</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
	<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>		
4	Efectivo y equivalentes de efectivo	81,997	42,587
5	Activos financieros, neto	1,322,292	637,623
6	Existencias	1,286,971	2,134,750
7	Gastos pagados por anticipado	5,744	7,490
12	Activos por impuestos corrientes	<u>34,360</u>	<u>28,952</u>
	<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>	<u>2,731,364</u>	<u>2,851,402</u>
	<b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>		
8	Vehículos, mobiliario y equipos, neto	281,782	319,025
9	Depósitos en garantía	<u>4,560</u>	<u>1,600</u>
	<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	<u>286,342</u>	<u>320,625</u>
	<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<u>3,017,706</u>	<u>3,172,027</u>
	<b><u>PASIVOS Y PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS</u></b>		
	<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>		
10	Pasivos financieros	1,984,026	2,437,887
11	Pasivos corrientes por beneficios a empleados	20,146	13,587
12	Pasivos por impuestos corrientes	<u>5,704</u>	<u>5,224</u>
	<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>	<u>2,009,876</u>	<u>2,456,998</u>
	<b>PASIVOS NO CORRIENTES:</b>		
13	Pasivos no corrientes por beneficios a empleados	<u>8,526</u>	<u>3,688</u>
	<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>	<u>8,526</u>	<u>3,688</u>
	<b>TOTAL PASIVOS</b>	<u>2,018,402</u>	<u>2,460,686</u>
	<b><u>PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS:</u></b>		
14	Capital social	580,000	580,000
15	Aportes para futuras capitalizaciones	795,064	526,298
16	Reserva	2,653	1,742
17	Resultados acumulados	<u>( 378,413)</u>	<u>( 396,699)</u>
	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS</b>	<u>999,304</u>	<u>711,341</u>
	<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS</b>	<u>3,017,706</u>	<u>3,172,027</u>

  
Ing. Andrés Gubaira Herrera  
Representante Legal  
Ing. Narcisa Baque Espinoza  
Contador General



**TRACTOCENTRO ECUADOR S.A.**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017  
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	Capital Social	Aporte para futuras capitalizaciones	Reserva Legal	Resultados Acumulados			
				Otros Resultados Integrales	Resultados Acumulados	Total Resultados Acumulados	
Saldos al 31 de diciembre del 2016	5,000	665,903	0	0	(409,944)	(409,944)	260,959
Aumento de capital	575,000	(575,000)	0	0	0	0	0
Aportes para futuras capitalizaciones	0	435,395	0	0	0	0	435,395
Ganancias o pérdidas actuariales	0	0	0	(2,434)	0	(2,434)	(2,434)
Apropiación de la reserva	0	0	1,742	0	(1,742)	(1,742)	0
Resultado integral del año	0	0	0	0	17,421	17,421	17,421
Saldos al 31 de diciembre del 2017	580,000	526,298	1,742	(2,434)	(394,265)	(396,699)	711,341
Aportes para futuras capitalizaciones	0	268,766	0	0	0	0	268,766
Apropiación de la reserva legal	0	0	911	0	(911)	(911)	0
Ajuste y/o reclasificaciones	0	0	0	0	10,918	10,918	10,918
Ganancias o pérdidas actuariales	0	0	0	(830)	0	(830)	(830)
Resultado integral del año	0	0	0	0	9,109	9,109	9,109
Saldos al 31 de diciembre del 2018	580,000	795,064	2,653	(3,264)	(375,170)	(378,413)	999,304

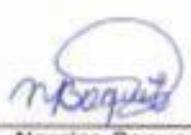
  
Ing. Andrés Guebara Herrera  
Representante Legal

  
Ing. Narcisca Baque Espinoza  
Contador General

Ver políticas de contabilidad y notas a los estados financieros

**TRACTOCENTRO ECUADOR S.A.****ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 y 2017  
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b><u>FLUJOS DE EFECTIVO POR DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</u></b>		
Efectivo recibido de clientes	1,677,542	1,585,989
Efectivo pagado a proveedores y empleados	( 1,856,624)	( 1,846,659)
Intereses pagados	( 16,071)	( 2,170)
Otras salidas de efectivo	( 10,461)	( 26,064)
Efectivo neto (utilizado) provisto por las actividades de operación	( 205,614)	( 288,904)
<b><u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</u></b>		
Adquisición de vehículos, mobiliario y equipo	( 23,520)	( 110,038)
Efectivo neto (utilizado) provisto por las actividades de inversión	( 23,520)	( 110,038)
<b><u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</u></b>		
Aportes para futuras capitalizaciones	268,766	435,395
Otras entradas y salidas de efectivo	( 222)	273
Efectivo provisto (utilizado) por las actividades de financiamiento	268,544	435,668
Aumento (Disminución) del efectivo	39,410	36,726
Efectivo en caja y bancos al inicio del año	42,587	5,861
Efectivo en caja y bancos al final del año	81,997	42,587

  
\_\_\_\_\_  
Ing. Andrés Gubaira Herrera  
Representante Legal  
\_\_\_\_\_  
Ing. Narcisa Baque Espinoza  
Contador General

**TRACTOCENTRO ECUADOR S.A.****ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO  
CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON LAS ACTIVIDADES DE  
OPERACION  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017  
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO</b>	9,109	14,987
<b>AJUSTES PARA CONCILIAR LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO (UTILIZADO) PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
Depreciación de vehículos, mobiliario y equipos	60,763	40,676
Participación a trabajadores	2,201	3,682
Impuesto a la renta	3,365	3,442
Jubilación patronal e indemnización por desahucio	4,008	1,139
<b>(Aumento) Disminución en:</b>		
Activos financieros, neto	( 684,670)	( 16,351)
Existencias	847,779	( 1,221,357)
Otras entradas y salidas de efectivo	( 3,662)	( 27,197)
<b>Aumento (Disminución) en:</b>		
Pasivos financieros	( 446,772)	900,643
Obligaciones por beneficios definidos	5,449	4,731
Otras entradas y salidas de efectivo	( 3,184)	( 3,299)
<b>EFECTIVO NETO (UTILIZADO) PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<u>( 205,614)</u>	<u>( 288,904)</u>

  
\_\_\_\_\_  
Ing. Andrés Gubaira Herrera  
Representante Legal  
\_\_\_\_\_  
Ing. Narcisca Baque Espinoza  
Contador General

## **TRACTOCENTRO ECUADOR S.A.**

### **POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017 (Expresados en dólares estadounidenses)**

---

#### **1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA**

**TRACTOCENTRO ECUADOR S.A.** - Fue constituida en la ciudad de Guayaquil - Ecuador, el 20 de abril del 2015 e inscrita en el Registro Mercantil el 14 de mayo del mismo año. Su actividad principal es la venta al por mayor y menor de maquinaria y equipo agrícola.

Las oficinas administrativas se encuentran ubicadas en la Provincia del Guayas, cantón Durán frente a la autopista Durán-Bolíche. La compañía mantiene asignado por el SRI, el Registro Único de Contribuyentes No. 0992917032001

Al 31 de diciembre del 2018 la Compañía cuenta con 15 trabajadores, en relación de dependencia.

**Aprobación de los Estados Financieros.** - Los estados financieros al 31 de diciembre del 2018, han sido emitidos con la autorización de la Administración de **TRACTOCENTRO ECUADOR S.A.** y serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas que se realizara dentro del plazo de ley, para su modificación y/o aprobación. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, fueron aprobados por la Junta General de Accionistas en abril 27 del 2018.

#### **2. IMPORTANCIA RELATIVA**

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

#### **3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

Una descripción de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros se presenta a continuación:

**Bases de presentación.** - Los estados financieros han sido preparados conforme con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), vigentes al 31 de diciembre del 2018 y 2017.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES) requiere de uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables.

**Moneda funcional.** - Los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

**Efectivo y equivalentes de efectivo.** - En este grupo contable se registran las partidas de alta liquidez incluyendo inversiones a corto plazo (menores a 3 meses de vigencia). Se miden inicial y posteriormente por su valor nominal. Los importes en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción; las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten de tales transacciones se reconocen en el Estado de Resultados.

**Activos y pasivos financieros.** - Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar, obligaciones con instituciones financieras. Los activos financieros están registrados inicialmente a su valor

## **TRACTOCENTRO ECUADOR S.A.**

### **POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017 (Expresados en dólares estadounidenses)**

---

razonable, más los costos directamente atribuibles a la compra o emisión, los cuales son contabilizados en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada.

**Administración de riesgos financieros.** - Durante el curso normal de las operaciones, la Compañía está expuesta a una variedad de riesgos financieros. El programa de administración de riesgo de la Compañía trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía. La Gerencia de la Compañía tiene a su cargo la administración de riesgos; la cual identifica, evalúa y mitiga los riesgos financieros. Un detalle de los mencionados riesgos es indicado a continuación:

- **Riesgo de mercado.** - Es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de efectivos de un instrumento financiero fluctúe debido a los cambios en los precios de mercado.

Los precios de mercado a su vez involucran dos tipos de riesgos: El riesgo de tasas de interés y el riesgo de tasas de cambio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en efectivo.

a) **Riesgo de tasa de interés:**

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía no mantiene financiamiento con entidades financieras. Los flujos de caja operativos de la Compañía no son sustancialmente dependientes de los cambios de las tasas de interés del mercado, por lo cual, en opinión de la Gerencia, la Compañía no tiene una exposición importante al riesgo de tasa de interés.

b) **Riesgo de tipo de cambio:**

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambios. La Compañía realiza sus operaciones principalmente en dólares de los Estados Unidos, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipo de cambio en los estados financieros.

- **Riesgo de crédito.** - El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía realiza sus cobros a 30, 60, 90, 120 y hasta 720 días por lo que no está expuesta a riesgo de crédito por sus actividades operativas. El riesgo de crédito surge del efectivo, equivalente de efectivo y depósitos en banco. Los límites en el nivel de este riesgo son aprobados por la Gerencia.
- **Riesgo de liquidez.** - La Compañía monitorea su riesgo de escases de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo. La principal fuente de ingresos de efectivo de la Compañía son las cobranzas realizadas a sus clientes.

**Existencias.** - En este grupo contable se registra los activos poseídos para ser vendidos, producidos y/o consumidos en el curso normal de la operación.

**Medición inicial.** - los inventarios se miden por su costo; el cual incluye: precio de compra, aranceles de importación, otros impuestos no recuperables, transporte, almacenamiento, costos directamente atribuibles a la adquisición o producción para darles su condición y

## **TRACTOCENTRO ECUADOR S.A.**

### **POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017 (Expresados en dólares estadounidenses)**

---

ubicación actual, después de deducir todos los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares (incluye importaciones en tránsito).

**Medición posterior.** - el costo de los inventarios se determina por el método promedio ponderado y se miden al costo o al valor neto realizable, el que sea menor. El valor neto realizable corresponde al precio de venta estimado en el curso normal del negocio menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

**Gastos pagos anticipados.** - En este grupo contable se registra los anticipos entregados a terceros o pagos anticipados para la compra de bienes y servicios que no hayan sido devengados al cierre del ejercicio económico. Se miden inicial y posteriormente a su valor nominal; su amortización se reconoce en los resultados del período en el cual generan beneficios económicos futuros.

**Vehículos, mobiliario y equipos.** - En este grupo contable se registran todos los bienes tangibles adquiridos para su uso, si, y solo si: es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

**Medición inicial.** - Los vehículos, mobiliario y equipo, se miden al costo, el cual que incluye el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

**Medición posterior.** - Los vehículos, mobiliario y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Las ganancias derivadas de un cambio en el valor razonable de los vehículos, mobiliarios y equipos se incluirán en los otros resultados integrales del período en que surjan, cuando se reduzca el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación.

Las pérdidas se reconocerán en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo, en caso de ser insuficiente, dicha pérdida se registrará como un gasto del período.

**Método de depreciación.** - Los activos empiezan a depreciarse cuando están disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La depreciación es reconocida en el resultado del período con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía.

Las vidas útiles y los valores residuales se han estimado como sigue:

<b>Activos</b>	<b>Vida Útil (Años)</b>
Instalaciones	10
Muebles y enseres	10
Equipos de oficina	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5

La Gerencia de **TRACTOCENTRO ECUADOR S.A.** debe establecer procedimientos para asegurarse de que sus activos están contabilizados por un importe que no sea superior a su valor recuperable. Dichos activos deben contabilizarse por encima de su importe recuperable, cuando su importe en libros exceda el importe que pueda recuperarse (utilización o venta), por lo que deberá reconocerse una pérdida por deterioro.

**POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017  
(Expresados en dólares estadounidenses)**

---

**Provisiones por beneficios a empleados. -**

**Pasivos corrientes.** - En este grupo contable se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer, cuarto sueldo, vacaciones, etc.); participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representa el 15% sobre la utilidad contable de la Compañía antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del período.

**Pasivos no corrientes.** - En este grupo contable se registran los planes de beneficios a empleados post empleo como jubilación patronal y desahucio. Se reconocen y miden sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de la obligación futura.

La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del periodo sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. En monedas para las cuales no exista un mercado amplio para bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del periodo de presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esa moneda.

El costo de los servicios presentes o pasados y costo financiero, son reconocidos en los resultados del periodo en el que se generan; las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos se denominan ganancias y pérdidas actuariales y son reconocidos como partidas que no se reclasificarán al resultado del período en Otros Resultados Integrales.

**Provisiones.** - En este grupo contable se registra el importe estimado para cubrir obligaciones presentes ya sean legales o implícitas como resultado de sucesos pasados, por las cuales es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidarlas. Las provisiones son evaluadas periódicamente y se actualizan teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cierre de los estados financieros (incluye costo financiero si aplicare).

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada periodo y la tasa de interés pactada con el bancos e institución financiera (interés explícito) o en su defecto con una tasa de interés referencial, considerando un instrumento financiero de las mismas características en tipo y plazo (interés explícito o implícito).

**Contratos onerosos.** - surgen cuando los beneficios económicos que se esperan de un contrato sean menores que los costos inevitables para cumplir con sus obligaciones. Se reconoce al valor presente del menor entre el costo esperado para finalizar el contrato o el costo neto esperado de continuar con el contrato. Antes de establecer una provisión, la Compañía reconoce cualquier pérdida por deterioro de los activos asociados con el contrato.

**Impuestos. -**

**Activos por impuestos corrientes.** - En este grupo contable se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

**Pasivos por impuestos corrientes.** - En este grupo contable se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

**Patrimonio. -**

**Capital social.** - En este grupo contable se registra el monto adeudado del capital. Se mide a su valor nominal.

## **TRACTOCENTRO ECUADOR S.A.**

### **POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017 (Expresados en dólares estadounidenses)**

---

**Aportes para futuras capitalizaciones.** - En este grupo contable se registran los valores recibidos en efectivo o especies de los accionistas de la compañía provenientes de un acuerdo formal de capitalización a corto plazo. Se miden a su valor nominal.

**Reservas.** - En este grupo contable se registran las apropiaciones de utilidades o constituciones realizadas por Ley, estatutos, acuerdos de Accionistas o para propósitos específicos. Se miden a su valor nominal

**Resultados acumulados.** - Registra los saldos de las cuentas de otros resultados integrales, así como la cuenta de déficit acumulado (pérdidas de años anteriores).

**Reconocimiento de ingresos.** - La Compañía reconoce ingresos por ventas, cuando se efectúa la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de los bienes otorgados y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada, de los costos asociados o por la posible devolución de los bienes. Los descuentos y devoluciones se disminuyen de las ventas, así como también sus costos y gastos en función al método del devengado.

**Reconocimientos de costos y gastos.** -

**Costo de ventas.** - En este grupo contable se registran todos aquellos costos incurridos para la generación de ingresos de actividades ordinarias; incluyen las pérdidas generadas por valor neto de realización.

**Gastos.** - En este grupo contable se registran los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias de la Compañía; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo y son clasificados de acuerdo a su función como: de administración, de venta, financieros y otros.

**Impuesto a la renta.** -

**Política 2017.** - La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador, aplicarán la tarifa de 22% de impuesto a la renta sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será de 25% cuando la sociedad tenga accionistas que estén establecidos o residan en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Si la participación fuera inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. También aplicarán la tarifa de 25% a toda la base imponible, las sociedades que incumplan el deber de informar sobre la participación de sus accionistas al Servicio de Rentas Internas (SRI).

**Política 2018.** - La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país, aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando:

- a) La sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la presente Ley; o,
- b) Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.

La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la compañía, cuando el porcentaje de participación de accionistas, beneficiarios o similares, por quienes se

## **TRACTOCENTRO ECUADOR S.A.**

### **POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017 (Expresados en dólares estadounidenses)**

---

haya incurrido en cualquiera de las causales referidas en esta política contable sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la compañía. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento (LORTI).

En caso de que la compañía informe como último nivel de su cadena de propiedad o como beneficiario efectivo, a una persona natural que no sea residente fiscal del Ecuador y, que por el régimen jurídico de cualquiera de las jurisdicciones involucradas en la cadena de propiedad en cuestión, pueda ser un titular nominal o formal que, en consecuencia, no sea el beneficiario efectivo, ni revele la real propiedad del capital, el deber de informar establecido en el inciso anterior únicamente se entenderá cumplido si es que la compañía demuestra que dicha persona natural es el beneficiario efectivo.

Cuando la compañía sea considerada microempresa, se deberá deducir adicionalmente un valor equivalente a una (1) fracción básica gravada con tarifa cero (0) de impuesto a la renta para personas naturales.

Cuando se otorguen a los accionistas préstamos de dinero, o a alguna de sus partes relacionadas préstamos no comerciales, esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y, por consiguiente, la compañía efectuará la retención correspondiente a la tarifa prevista para sociedades sobre el monto de la operación. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada dentro de los plazos previstos en el reglamento y constituirá crédito tributario para la compañía en su declaración del impuesto a la renta.

Cuando la compañía tenga la condición de micro o pequeña empresa, tendrá una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta. El procedimiento para la aplicación de este beneficio será establecido por el Comité de Política Tributaria. En los casos en que la compañía reinviertan sus utilidades en el país, podrán obtener una reducción de diez (10) puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, acuícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo; para ello deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establezcan en el reglamento a la presente Ley. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el treinta y uno (31) de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

En casos excepcionales y debidamente justificados mediante informe técnico del Consejo de la Producción y de la Política Económica, el Presidente de la República del Ecuador mediante Decreto Ejecutivo podrá establecer otros activos productivos sobre los que se reinvierta las utilidades y por tanto obtener el descuento de los 10 puntos porcentuales. La definición de activos productivos deberá constar en el Reglamento de la Ley.

Se encuentra en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos grabables y 0.4% de los activos.

La referida norma establece que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que la compañía solicite al servicio de rentas internas su devolución, lo cual podría ser aplicable de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

**TRACTOCENTRO ECUADOR S.A.**

**POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017  
(Expresados en dólares estadounidenses)**

---

El impuesto a la renta determinado es cargado en los resultados del año en que es devengado, con base al método del impuesto a pagar.

**Estado de flujos de efectivo.** - Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionados con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

**Uso de estimaciones.** - La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES) requiere que la Gerencia de la Compañía utilice ciertos estimados contables críticos y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en el mejor conocimiento por parte de la Gerencia de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

**TRACTOCENTRO ECUADOR S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017  
(Expresados en dólares estadounidenses)****4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVOS**

Un resumen del efectivo y equivalentes de efectivo, fue como sigue:

	Diciembre 31	
	2018	2017
	(en U. S. Dólares)	
Caja	218	0
Bancos, (1)	<u>81,779</u>	<u>42,587</u>
Total	<u>81,997</u>	<u>42,587</u>

(1) Un detalle de los bancos, fue como sigue:

	Diciembre 31	
	2018	2017
	(en U. S. Dólares)	
Banco Pichincha C.A.	63,212	40,613
Banco Internacional S.A.	985	987
Banco de la Producción S.A. Produbanco	<u>17,582</u>	<u>987</u>
Total	<u>81,779</u>	<u>42,587</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no existen importes de efectivo y equivalentes de efectivo que se encuentren restringidos para el uso de la Compañía.

**5. ACTIVOS FINANCIEROS, NETO**

Un resumen de los activos financieros neto, fue como sigue:

	Diciembre 31	
	2018	2017
	(en U. S. Dólares)	
Clientes, (1)	1,246,085	556,579
Accionistas, (nota 22)	33,169	33,169
Anticipo dividendos	22,000	22,000
Anticipos a Proveedores, (2)	19,269	21,799
Empleados	0	2,493
Otras cuentas por cobrar	<u>1,769</u>	<u>1,583</u>
Total	<u>1,322,292</u>	<u>637,623</u>

Al 31 de diciembre del 2018, las cuentas por cobrar clientes no generan intereses y vencen en 30,60,90,120 hasta 720 días.

(1) Un detalle de los principales clientes, fue como sigue:

	Diciembre 31	
	2018	2017
	(en U. S. Dólares)	
Agroeden S.A.	108,359	76,237
Agrofusión S.A.	0	58,547
Sociedad Agrícola Ganadera Finca Alegría S.A.	0	51,381
Pasan...	<u>108,359</u>	<u>186,165</u>

**TRACTOCENTRO ECUADOR S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017  
(Expresados en dólares estadounidenses)**

Vienen...	108,359	186,165
Terra Sol Corp S.A.	134,452	0
Franklin Braulio López Coello	63,879	0
Segundo Fortunato Solís Salazar	52,780	0
Sorys Mayerlyn Mendoza	42,951	0
Juan Rodrigo Manobanda	40,714	0
Adalberto Peralta Piza	38,271	0
Washington Arturo Morejón Dávila	36,977	0
Darwin Anibal Chevez Nuñez	35,562	0
Nancy Ximena López Vásconez	31,163	0
Jorge Alejandro Martillo Saltos	30,585	0
Agrícola entereríos	30,720	0
José Antonio Portilla Plaza	28,715	0
José Orlando Pérez Sánchez	26,124	0
María Erlinda Sánchez Puma	25,460	0
Manuel Eulalio Tenesaca		0
José Gerardo Lisintuña	24,707	0
Luis Alberto Rodríguez Holguín	18,078	38,278
Pedro Orlando Palma Salazar	23,529	34,702
Vinicio Jaramillo Valdivieso	15,977	31,140
Torbieri S.A.	0	30,930
Mario Chávez Urgiles	21,139	28,139
Servicios Agrícolas Relev S.A.	10,000	28,875
Andrea Katherine Mendoza Hurtado	2,188	26,527
Aves del Ecuador S.A. Avedecsa	0	13,000
Topcompany S.A.	3,019	12,106
Marco Antonio Caiza Iza.	1,127	11,977
Teodoro Cuji Guamba	30,650	10,640
Yankel Salazar Piedrahita	0	10,000
Jeapflowers S.A.	0	5,227
Astrid Yfigenia Salazar Podrahita	0	4,265
Otros	368,959	84,608
<b>Total</b>	<b>1,246,085</b>	<b>556,579</b>

(2) Un detalle de los anticipos a proveedores, fue como sigue:

	<b>Diciembre 31</b>	
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
	<b>(en U. S. Dólares)</b>	
Tractocentro Colombia S.A.S.	9,639	9,639
Fernando Israel Logroño	7,500	0
Same Deutz Fahr Italia S.P.A	448	8,117
Rocalvi S.A.	394	3,816
Otros	1,288	227
<b>Total</b>	<b>19,269</b>	<b>21,799</b>

**TRACTOCENTRO ECUADOR S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017  
(Expresados en dólares estadounidenses)****6. EXISTENCIAS**

Un resumen de las existencias, fue como sigue:

	<b>Diciembre 31</b>	
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
	<b>(en U. S. Dólares)</b>	
Tractores	1,112,377	1,944,171
Repuestos	153,395	119,231
Implementos y herramientas	14,445	25,481
Importaciones en tránsito	<u>6,754</u>	<u>45,867</u>
<b>Total</b>	<b><u>1.286.971</u></b>	<b><u>2.134.750</u></b>

Los inventarios de la compañía no se encuentran pignorados o garantizan alguna obligación que hubiere contraído para obtener liquidez.

**7. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO**

Un resumen de los gastos pagados por anticipado, fue como sigue:

	<b>Diciembre 31</b>	
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
	<b>(en U. S. Dólares)</b>	
Seguros pagados por anticipado	<u>5,744</u>	<u>7,490</u>
<b>Total</b>	<b><u>5.744</u></b>	<b><u>7.490</u></b>

**8. VEHÍCULOS, MOBILIARIO Y EQUIPOS, NETO**

El movimiento de vehículos, mobiliario y equipos, neto y depreciación acumulada, fue como sigue:

	<b>. . . MOVIMIENTO . . .</b>			
	<b>Saldos al</b>		<b>Bajas/ ventas</b>	<b>Saldos al</b>
	<b>01/01/18</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Transferencias</b>	<b>31/12/18</b>
	<b>. . . . (Dólares) . . . .</b>			
Instalaciones	177,780	18,167	0	195,947
Muebles y enseres	31,203	2,352	0	33,555
Maquinaria y equipos	2,448	834	0	3,282
Equipo de oficina	2,194	0	0	2,194
Equipo de Computación	12,379	2,167	0	14,546
Vehículo	<u>164,723</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>164,723</u>
<b>Subtotal</b>	<b>390,727</b>	<b>23,520</b>	<b>0</b>	<b>414,247</b>
Depreciación acumulada	<u>( 71,702)</u>	<u>( 60,763)</u>	<u>0</u>	<u>( 132,465)</u>
<b>Total</b>	<b><u>319.025</u></b>	<b><u>( 37.243)</u></b>	<b><u>0</u></b>	<b><u>281.782</u></b>

**TRACTOCENTRO ECUADOR S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017  
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	MOVIMIENTO			Saldos al 31/12/17
	Saldos al 01/01/17	Adiciones	Bajas/ ventas Transferencias	
	(Dólares)			
Instalaciones	177,780	0	0	177,780
Muebles y enseres	28,793	2,410	0	31,203
Maquinaria y equipos	0	2,448	0	2,448
Equipo de oficina	2,194	0	0	2,194
Equipo de Computación	8,824	3,555	0	12,379
Vehículo	63,098	101,625	0	164,723
Subtotal	280,689	110,038	0	390,727
Depreciación acumulada	( 31,026)	( 40,676)	0	( 71,702)
Total	249,663	69,362	0	319,025

**9. DEPÓSITOS EN GARANTÍA**

Un resumen de los depósitos en garantía, fue como sigue:

	Diciembre 31	
	2018	2017
	(en U. S. Dólares)	
Alquiler	4,560	1,600
Total	4,560	1,600

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 los depósitos en garantías se dan por el arriendo de las instalaciones donde la empresa desarrolla sus actividades.

**10. PASIVOS FINANCIEROS**

Un resumen de los pasivos financieros, fue como sigue:

	Diciembre 31	
	2018	2017
	(en U. S. Dólares)	
Proveedores, (1)	69,663	135,702
Accionista, (nota 20)	51	272
Partes relacionadas, (nota 20)	1,833,108	2,209,712
Obligaciones patronales	6,003	4,911
Anticipo de clientes	6,715	7,655
Provisión ISD	54,493	57,676
Otros	13,993	21,959
Total	1,984,026	2,437,887

**TRACTOCENTRO ECUADOR S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017  
(Expresados en dólares estadounidenses)**

(1) Un detalle de los principales proveedores, fue como sigue:

	<b>Diciembre 31</b>	
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
	<b>(en U. S. Dólares)</b>	
E. Maulme C.A.	47,418	86,230
Garitzmo S.A.	6,240	12,480
Audioauto S.A.	0	7,352
Primax Comercial del Ecuador S.A.	2,119	4,292
Fides Buró Cía. Ltda.	0	3,300
Asesoría, seguridad y vigilancia Asevig-Liderman Cía. Ltda.	0	3,410
Otros	<u>13,886</u>	<u>18,632</u>
Total	<u>69,663</u>	<u>135,702</u>

**11. PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS**

Un resumen de los pasivos corrientes por beneficios a empleados, fue como sigue:

	<b>Diciembre 31</b>	
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
	<b>(en U. S. Dólares)</b>	
Décimo tercer sueldo (Bono escolar)	1,436	2,664
Décimo cuarto sueldo (Bono navideño)	3,653	1,158
Vacaciones	12,357	5,636
Fondo de reserva	<u>499</u>	<u>447</u>
Subtotal	<u>17,945</u>	<u>9,905</u>
Participación a trabajadores	<u>2,201</u>	<u>3,682</u>
Total	<u>20,146</u>	<u>13,587</u>

El movimiento de los pasivos corrientes por beneficios a empleados, fue como sigue:

	<b>Diciembre 31</b>	
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
	<b>(en U. S. Dólares)</b>	
Saldo al inicio del año	9,905	6,742
Provisiones	45,038	32,330
Pagos	( 36,998)	( 29,167)
Saldo al final del año	<u>17,945</u>	<u>9,905</u>

El movimiento de la provisión por participación a trabajadores, fue como sigue:

	<b>Diciembre 31</b>	
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
	<b>(en U. S. Dólares)</b>	
Saldo al inicio del año	3,682	0
Gasto del año	2,201	3,682
Pagos	( 3,682)	( 0)
Saldo al final del año	<u>2,201</u>	<u>3,682</u>

**TRACTOCENTRO ECUADOR S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017  
(Expresados en dólares estadounidenses)****12. IMPUESTOS CORRIENTES**

Un resumen de los impuestos corrientes, fue como sigue:

	<b>Diciembre 31</b>	
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
	<b>(en U. S. Dólares)</b>	
<b>Activos por impuesto corriente:</b>		
Crédito Tributario Anticipo Dividendos	4,840	4,840
Retenciones del IVA	0	5,480
Retenciones en la fuente, <b>(1)</b>	<u>29,520</u>	<u>18,632</u>
<b>Total</b>	<u><b>34,360</b></u>	<u><b>28,952</b></u>
<b>Pasivos por impuesto corriente:</b>		
Impuesto a la renta por pagar	3,365	3,342
Retenciones en la fuente, <b>(2)</b>	1,102	1,846
Retenciones sobre IVA, <b>(2)</b>	<u>1,237</u>	<u>236</u>
<b>Total</b>	<u><b>5,704</b></u>	<u><b>5,524</b></u>

**(1)** Corresponden a los valores retenidos por parte de los clientes generados en el ejercicio corriente y en períodos anteriores.

**(2)** Corresponden a valores de pago de impuestos a la Administración Tributaria como agente de percepción y retención, realizadas en el mes de diciembre del 2018 y que serán canceladas a enero del 2019.

La conciliación del impuesto a las ganancias, calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a las ganancias afectado a operaciones, fue como sigue:

	<b>Diciembre 31</b>	
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
	<b>(en U. S. Dólares)</b>	
Utilidad antes de participación de trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta	14,675	24,545
<b>Menos:</b>		
Participación de trabajadores en las utilidades	( 2,201)	( 3,682)
Utilidad después de participación a trabajadores	12,474	20,863
<b>Menos:</b>		
Amortización de pérdidas	( 3,119)	( 5,216)
<b>Más:</b>		
Gastos no deducibles	<u>4,104</u>	<u>0</u>
Base imponible	13,459	15,647
<b>25% y 22% DE IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO</b>	3,365	3,442
<b>ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA</b>	0	0
<b>Menos:</b>		
Rebaja según Acuerdo Ministerial 210 (20/11/17)	<u>0</u>	<u>0</u>
<b>ANTICIPO REDUCIDO</b>	<u><b>0</b></u>	<u><b>0</b></u>

**TRACTOCENTRO ECUADOR S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017  
(Expresados en dólares estadounidenses)**

El movimiento del impuesto a las ganancias, fue como sigue:

	<b>Diciembre 31</b>	
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
	<b>(en U. S. Dólares)</b>	
Saldos al inicio del año	3,442	0
Provisión del año	3,365	3,442
Pagos	0	0
Compensación con retenciones en la fuente	( 3,442)	0
Saldos al final del año	<u>3,365</u>	<u>3,442</u>

Para el año 2018, el anticipo de impuesto a la renta calculado fue US\$ 0 siendo este inferior al impuesto a la renta causado US\$ 3,365. La Legislación tributaria vigente, establece que, para liquidar el impuesto a la renta anual, el contribuyente deberá tomar el mayor del importe entre el impuesto a la renta causado y el anticipo calculado, importe que será considerado como impuesto a la renta definitivo.

La facultad de la Administración Tributaria para determinar la obligación tributaria, caduca sin que se requiera pronunciamiento previo, en 3 años contados desde la fecha de la declaración, en los tributos que la ley exija determinación por el sujeto pasivo.

**Rebaja en el valor a pagar del Saldo del Anticipo del Impuesto a la Renta correspondiente al ejercicio fiscal 2017. -**

**Decreto Ejecutivo de fecha 20 de noviembre de 2017.** - Decreta:

**Artículo 1.-** La rebaja del 100% del pago del saldo del anticipo del impuesto a la renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para los siguientes contribuyentes: Personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades cuyas ventas o ingresos brutos anuales respecto del ejercicio fiscal 2017, sean iguales o menores a quinientos mil (US\$500,000.00) dólares de los Estados Unidos de América.

**Artículo 2.-** La rebaja del 60% del pago del saldo del anticipo del impuesto a la renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para los siguientes contribuyentes: Personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades cuyas ventas o ingresos brutos anuales respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de entre quinientos mil (US\$500,000.01) dólares de los Estados Unidos de América y un centavo de dólar hasta un millón (US\$1,000,000.00) de dólares de los Estados Unidos de América.

**Artículo 3.-** La rebaja del 40% del pago del saldo del anticipo del impuesto a la renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para los siguientes contribuyentes: Personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades cuyas ventas o ingresos brutos anuales respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de un millón (US\$1,000,000.01) dólares de los Estados Unidos de América y un centavo de dólar o más.

**TRACTOCENTRO ECUADOR S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017  
(Expresados en dólares estadounidenses)****13. PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS**

Un resumen de los pasivos no corrientes por beneficios a empleados, fue como sigue:

	<b>Diciembre 31</b>	
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
	<b>(en U. S. Dólares)</b>	
Jubilación patronal	3,453	1,107
Indemnización por desahucio	<u>5,073</u>	<u>2,581</u>
<b>Total</b>	<b><u>8,526</u></b>	<b><u>3,688</u></b>

El movimiento de los pasivos no corrientes por beneficios a empleados, fue como sigue:

	<b>Diciembre 31</b>
	<b>2018</b>
	<b>(en U. S. Dólares)</b>
Saldos al inicio del año	1,107
Costo laboral por servicios actuales	1,302
Costos financieros	91
Perdida (ganancia) actuarial	954
Beneficios pagados	0
Efectos de reducción y liquidaciones anticipadas	( 1 )
<b>Saldos al final del año</b>	<b><u>3,453</u></b>

El movimiento de los pasivos no corrientes por beneficios a empleados (Desahucio), fue como sigue:

	<b>Diciembre 31</b>
	<b>2018</b>
	<b>(en U. S. Dólares)</b>
Saldos al inicio del año	2,581
Costo laboral por servicios actuales	2,403
Costos financieros	211
Perdida (ganancia) actuarial	( 122 )
Beneficios pagados	0
Efectos de reducción y liquidaciones anticipadas	<u>0</u>
<b>Saldos al final del año</b>	<b><u>5,073</u></b>

El valor actuarial del año 2018, fue determinado por Actuaría Consultores Cía. Ltda., mediante el método denominado "Costeo de Crédito Unitario Proyectado". Los principales supuestos utilizados en el cálculo de la reserva matemática para la jubilación patronal fueron los siguientes:

	<b>2018</b>
Salario mínimo vital (US\$.)	\$ 386
Número de empleados	15
Tasa de descuento anual	7,72%
Tasa de incremento salarial (anual)	5%

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía procedió a realizar los ajustes de pérdidas (ganancias) actuariales registrándose como compartida en otros resultados integrales.

## **TRACTOCENTRO ECUADOR S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017 (Expresados en dólares estadounidenses)**

---

#### **14. CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre del 2018, el capital autorizado consiste en 580,000 acciones de un valor nominal de US\$ 1 cada una. Los accionistas que constituyen la compañía son: Francisco Eduardo Herrera Luyando de nacionalidad venezolana propietario del 50% del total de las acciones, Francisco Esteban Herrera Camaran de nacionalidad venezolana propietario del 30% de total de las acciones, Rossanna Herrera Luyando de nacionalidad venezolana propietaria del 10% del total de las acciones, Rosabel Herrera de Gubaira de nacionalidad venezolana propietaria del 9% del total de las acciones y Andrés Gubaira Herrera de nacionalidad venezolana propietario del 1% del total de las acciones.

La Resolución No. NAC-DGERCGC12-00777 del Servicio de Rentas Internas (SRI), publicada en el Registro Oficial No. 855 de diciembre 20 del 2012, con última reforma en febrero 15 del 2013, requiere que los sujetos pasivos inscritos en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) como sociedades, reporten a la Autoridad Tributaria entre otras informaciones, la identidad, RUC, domicilio o residencia fiscal de los Accionistas, Partícipes, Socios, Miembros de Directorio y Administradores de la empresa. La Compañía en cumplimiento al referido requerimiento legal, remitió el Anexo del ejercicio fiscal 2017 en febrero 1 del 2018; en tanto que el Anexo del ejercicio fiscal 2018, fue declarado el 4 de febrero de 2019.

#### **15. APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la compañía mantiene aportes para futuras capitalizaciones que se realizaron en el presente ejercicio económico y en años anteriores.

#### **16. RESERVAS LEGAL**

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal, hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

#### **17. RESULTADOS ACUMULADOS**

Los estados financieros adjuntos fueron preparados considerando que la Compañía continuará como un negocio en marcha. Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía mantiene un déficit acumulado de US\$ 378,413. El futuro de la Compañía dependerá de la habilidad de su administración para obtener fondos adicionales para el normal desenvolvimiento de sus operaciones, así como para generar operaciones rentables. Los estados financieros no incluyen ningún ajuste relacionado con la recuperación y clasificación de los montos de los activos y pasivos, que podrían resultar de esta incertidumbre.

#### **18. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS**

Un resumen de los ingresos por actividades ordinarias, fue como sigue:

	<b>Diciembre 31</b>	
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
	<b>(en U. S. Dólares)</b>	
Venta de bienes	2,354,794	1,772,958
(-) Descuento y devolución en Ventas	( 168,407)	( 191,132)
<b>Total</b>	<b><u>2.186.387</u></b>	<b><u>1.581.826</u></b>

**TRACTOCENTRO ECUADOR S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017  
(Expresados en dólares estadounidenses)****19. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS**

Un resumen de los gastos de administración y ventas, fue como sigue:

	<b>Diciembre 31</b>	
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
	<b>(en U. S. Dólares)</b>	
Sueldos y salarios	151,356	140,179
Seguridad y vigilancia	38,294	40,032
Depreciación	60,763	40,676
Beneficios sociales	33,707	33,279
Comisiones	33,218	24,738
Obligaciones patronales	22,351	21,008
Servicios básicos	21,385	17,884
Indemnizaciones	0	10,200
Transporte	0	11,132
Bonos	140	9,668
Servicios contratados	113,167	8,956
Seguros y reaseguros	14,149	7,016
Suministros y materiales	5,254	7,049
Renta sistema contable	9,000	7,000
Mantenimiento y reparaciones	9,404	6,777
Aseguramiento y rastreo	0	5,402
Gastos de viajes	15,914	4,977
Honorarios profesionales	1,600	3,576
Otros	29,144	21,140
	<u>558,846</u>	<u>420,689</u>
Total	<u>558,846</u>	<u>420,689</u>

**20. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Un detalle de los saldos y transacciones con partes relacionadas, es el que se detalla a continuación:

	<b>Diciembre 31</b>	
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
	<b>(en U. S. Dólares)</b>	
<b>Estados de Situación Financiera:</b>		
<b><u>Activos corrientes</u></b>		
<b><u>Accionistas:</u></b>		
Andrés Gubaira Herrera	28,219	28,219
Francisco Eduardo Herrera Luyando	2,500	2,500
Francisco Esteban Herrera Camaran	1,500	1,500
Rossanna Herrera Luyando	500	500
Rosabel Herrera de Gubaira	450	450
	<u>33,169</u>	<u>33,169</u>
Total, (nota 5)	<u>33,169</u>	<u>33,169</u>
<b><u>Pasivos corrientes</u></b>		
<b><u>Accionistas</u></b>		
Andrés Gubaira Herrera	51	272
	<u>51</u>	<u>272</u>
Total, (nota 10)	<u>51</u>	<u>272</u>

## **TRACTOCENTRO ECUADOR S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017 (Expresados en dólares estadounidenses)**

<b>Partes relacionadas</b>		
Tractocentro C.A.	1,825,341	1,874,643
Tractocentral Colombia S.A.S.	<u>7,767</u>	<u>335,069</u>
<b>Total, (nota 10)</b>	<u><b>1,833,108</b></u>	<u><b>2,209,712</b></u>

Los saldos con partes relacionadas no generan, ni devengan intereses y no tienen fechas específicas de vencimiento y fueron efectuadas en condiciones equiparables a otras transacciones de igual naturaleza realizadas con terceros.

#### **Operaciones con partes relacionadas (Precios de Transferencia).-**

**Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 878 del 24 de enero de 2013.-** Fue publicada Resolución No. NAC-DGERCGC13-00011 del SRI que realizó reformas a la Resolución NAC-DGER2008-0464 publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de abril del 2008. La principal reforma incorporada, es que el anexo y/o informe integral de precios de transferencia debe ser elaborado y presentado por los sujetos pasivos del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales. El importe para presentar el anexo, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superiores a US\$. 3,000,000. En tanto que el importe para presentar el informe integral de precios de transferencia, así como el anexo, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superior a los US\$. 6,000,000. La mencionada reforma entró en vigencia el 25 de enero de 2013.

**Resolución No. NAC-DGERCGC15-0000455 del 27 de mayo del 2015.-** La principal reforma incorporada, es que los sujetos pasivos del impuesto a la renta que, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo periodo fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a US\$. 3,000,000, deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los US\$. 15,000,000, dichos sujetos pasivos deben presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Para la presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia correspondiente al periodo fiscal del año 2014, el plazo será hasta el mes de septiembre de 2015, en los mismos plazos de presentación contemplados para las declaraciones mensuales de impuestos conforme el noveno dígito del RUC. Para efectos de establecer las obligaciones de presentar los referidos anexo e informe en base al monto acumulado de operaciones, en ningún caso se sumarán los montos de operaciones con partes que sean relacionadas únicamente por proporción de transacciones.

Para la presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia a partir del periodo fiscal del año 2015, en un plazo no mayor a dos meses de la fecha de exigibilidad de la declaración de impuesto a la renta. La no entrega de dicho informe, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos será sancionada con multas de hasta US\$15,000.00 dólares, de conformidad con la resolución que para tal efecto se emita.

#### **21. RECLASIFICACIONES**

Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por los años terminados al 31 de diciembre del 2018 y 2017, han sido reclasificados para propósito de presentación de este informe de conformidad con las normas establecidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés) y que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

**TRACTOCENTRO ECUADOR S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017  
(Expresados en dólares estadounidenses)**

---

**22. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2018 y hasta la fecha de emisión de este informe (abril 15 del 2018), no se produjeron eventos que en la opinión de la Gerencia de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.